

BANDO

Sevillanas y sevillanos:

Si hay algo que caracteriza a Sevilla es la alegría de vivir, el sentido de la medida, el culto a las formas, el ritmo, la armonía, la libertad. Si hay algo que Sevilla rechaza es la violencia, la vulgaridad, la intolerancia.

La cultura del aire libre, de la vida en la calle, es uno de los mejores patrimonios de Sevilla. Por eso nunca son conflictivas las grandes aglomeraciones humanas, sean laicas o religiosas.

En estos tiempos, viene siendo motivo de preocupación y de debate la llamada «*movida*», en cuanto que, en ciertas circunstancias, perturba al vecindario en sus horas habituales de descanso y en cuanto que, a veces, deriva en vandalismo que causa destrozos en nuestras calles y exasperación en nuestros ciudadanos que ven violadas su intimidad y quebrado su derecho al descanso.

No es un problema exclusivo de Sevilla, es algo bastante general. Está cambiando el horario tradicional de la diversión y eso es algo difícil de controlar y, mucho más, de impedir. Una nueva cultura del ocio está apareciendo.

Es evidente que no es un problema de toda la juventud, no se puede generalizar. Es evidente también que hay una «*movida*» sana, que no sobra, que incluso es necesaria para llenar de vida nuestras calles. Las noches mágicas de Sevilla están para gozar de ellas, sin más límite que el de que no se nos rompa nuestra Ciudad y que no sufra su buena gente.

También hay que reconocer que la falta de perspectivas, el fracaso escolar, las dificultades para trabajar o estudiar, generan desesperanza. Demasiadas veces nuestra sociedad se muestra incapaz de ofrecer a los jóvenes referencias positivas y, por el contrario, les presiona con referencias negativas apoyadas en la violencia, en el consumismo o en el desinterés por la propia sociedad.

La convivencia exige de todos un esfuerzo para que no se quebrante el esqueleto social. Tenemos que buscar soluciones y, entre todos, ayudar. Porque éste no es un problema sólo de los jóvenes, es de toda la sociedad.

NO 8 DO

Hace falta la colaboración de las asociaciones de vecinos, de las asociaciones de padres de alumnos, de las asociaciones de jóvenes, de los padres cuyos hijos participan en la «movida», de los hijos cuyos padres piden respeto a su descanso, de los empresarios de establecimientos públicos, de la policía obligada a ayudar al ciudadano, al que se divierte, al que trabaja y al que descansa. Y, en fin, la colaboración de las instituciones públicas que incansablemente deben asegurar la participación responsable y creativa de la juventud, lo que no siempre se ha hecho suficientemente.

Entre todos hemos de conseguir que cada uno en la calle se comporte como en su propio barrio, como en su propia casa. Entre todos hemos de conseguir evitar agresiones al medio ambiente de la Ciudad. Y para conseguirlo es mucho lo que se puede hacer desde la propia «movida», en la que la buena gente no debe renunciar a ella, en beneficio de elementos extraños y violentos que la utilizan para romperla. Se trata de movilizar a la «movida» sana frente a la «movida» antisocial.

El problema es complejo, no valen las soluciones simplistas, pero sí está claro que la actitud básica debe ser de toma de conciencia y a partir de ahí tratar de resolverlo. Ayudar a esa toma de conciencia es el objetivo de este Bando, resultado de un amplio debate en el que ha participado un buen número de asociaciones y entidades pertenecientes al mundo de la juventud sevillana, tales como: Area de Juventud de IU-CA, Asociación de Jóvenes Empresarios, Departamento de Juventud de UGT, Departamento de la Juventud de USO, Diputación de Juventud del Consejo General de Hermandades y Cofradías, Juventudes Andalucistas, Juventudes Socialistas, Nuevas Generaciones del Partido Popular, Secretaría de Juventud de CCOO y Consejo Local de la Juventud, que reúne a otras 39 asociaciones juveniles. Este Bando refleja el común sentir de todas ellas.

Por todo lo anterior, esta Alcaldía convoca a todos los hombres y mujeres, jóvenes y mayores, de todos los barrios, para que salvemos juntos la alegría y la armonía, en el ocio y en el negocio de esta su casa, Sevilla.

En Sevilla, a 14 de Enero de 1994

EL ALCALDE

